

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO  
DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN  
DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2022**

En Jaén, y a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén a las 11:30 horas del día 15 de julio de 2022 en primera y única convocatoria.

**Asistentes:**

D. Eduardo A. Salas Romo (Presidente), D<sup>a</sup>. Yolanda Caballero Aceituno (Secretaria), D<sup>a</sup>. Belén Díez Bedmar, D<sup>a</sup>. Paula García Ramírez, D. Jesús M. Nieto García y D<sup>a</sup>. Beatriz Valverde Jiménez.

Excusan su asistencia: D. Alejandro Jiménez Serrano y D<sup>a</sup> Rosa María Ruíz Moreno.

**Orden del día:**

1. Informe de la presidencia.
2. Coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado en el segundo cuatrimestre 21/22.
3. Informe de docentes responsables de la coordinación horizontal de las asignaturas del Grado en el primer cuatrimestre del curso 22/23.
4. Análisis de resultados académicos hasta la convocatoria ordinaria II del curso 21/22.
5. Análisis de datos de movilidad del curso 21/22.
6. Análisis de los resultados de satisfacción con el Grado del Profesorado y del Estudiantado en el curso 21/22.
7. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de adjudicación y realización del TFG en la convocatoria ordinaria II.
8. Seguimiento del Plan de mejora 21/22.
9. Ruegos y Preguntas.

**Desarrollo de la sesión conforme a los puntos del orden del día:**

**1. Informe de la presidencia**

El Presidente informa de que los servicios centrales de la Universidad de Jaén enviaron el Informe de Seguimiento Interno del Título en base a los datos que obtuvieron del informe de seguimiento emitido por DEVA (13 de julio de 2021); del Informe Global de Resultados del Título 2021-22 y del Plan de Mejora del título 2021-22. Conforme a los datos obtenidos de estos tres informes, se propusieron tres recomendaciones:

- Recomendación 1: se recomienda garantizar que se encuentra disponible la versión en inglés de la página web.

Se informa al respecto de que con fecha 11 de octubre de 2021 el Servicio de Gestión de las Enseñanzas comunicó que ya estaba disponible la citada versión. Se recomendaba, igualmente, que se actualizara este aspecto en el apartado correspondiente del Plan de Mejora, donde ya se ha indicado que la acción de mejora está realizada.

- Recomendación 2: analizar las causas del aumento de la tasa de abandono y del descenso en la tasa de graduación y desplegar los mecanismos necesarios para invertir ambas tendencias.

En relación con esta recomendación, se solicita indicar el número de actas donde se ha llevado a cabo la acción en los indicadores de los resultados obtenidos, una información que, como señala el Presidente, ya se ha trasladado.

- Recomendación 3: Disminuir el número de estudiantes de programas de movilidad internacional en el Grado no relacionados con la titulación o similares.

Con respecto a esta recomendación, indica el Presidente que ya se han enviado las evidencias correspondientes.

El Presidente añade que estamos inmersos en el proceso de acreditación del título y que en el mes de noviembre tendrá lugar la visita de una comisión externa. Recuerda, asimismo, que se está elaborando el Autoinforme correspondiente para ser entregado durante el próximo mes de septiembre.

Con respecto a las encuestas de satisfacción de egresados/as se informa de que, a partir de ahora, será la propia Universidad quien las enviará individualmente cuando cada estudiante egresado/a solicite el título. No obstante, en aras de facilitar la información a la DEVA lo antes posible, el propio Presidente las solicitará con antelación suficiente.

El Presidente culmina su informe agradeciendo a Beatriz Valverde Jiménez la labor desempeñada como secretaria de la Comisión y da la bienvenida a Yolanda Caballero Aceituno, que se incorpora a partir de esta reunión como nueva secretaria en sustitución de Beatriz.

## **2. Coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado en el segundo cuatrimestre 21/22.**

En cuanto a las actas de las reuniones de coordinación horizontal, se indica que una vez examinadas las aportaciones no se observan solapamientos entre los contenidos de las diferentes asignaturas. Se observa, igualmente, que existe una buena coordinación entre el profesorado con respecto a las fechas de entrega de tareas y que se materializa una voluntad para plantear acciones docentes conjuntas entre el profesorado de varias asignaturas.

En cuanto a la coordinación vertical, el profesor Nieto García informa de que el resultado global es satisfactorio, pues no se evidencian ni solapamientos ni repeticiones de contenidos y la coordinación interna del profesorado es buena. Como un aspecto de mejora a reseñar para mejorar el hábito lector del alumnado se propone crear una lista de lecturas adicionales para compartirla con los y las estudiantes. El profesor Nieto García recuerda que el curso anterior comenzó a elaborarse en el Departamento de Filología Inglesa una lista de lecturas diferentes a las contenidas en las guías docentes. Dicho listado, que será revisable anualmente, está prácticamente terminado y listo para compartirse con el alumnado.

Otro de los temas abordados en las reuniones de coordinación vertical fue la tasa de abandono. A raíz de la reciente reunión de coordinación vertical, con respecto a este asunto el profesor Nieto García propone que, desde la Comisión, se planteen nuevas acciones de mejora al respecto e inicia un debate en torno a las posibles causas de la alta tasa de abandono, entre las que pueden encontrarse: a) los desequilibrios en cuanto al nivel de uso del inglés (especialmente oral) que presenta el alumnado de 1º y 2º curso; y b) la falta de información previa sobre los objetivos y contenidos del Grado en cuanto a su dimensión filológica se refiere. Entre las medidas concretas que el profesor Nieto García propone para paliar la situación destacan las siguientes:

- a) Organización de cursos FOCO o similares centrados en el uso de inglés académico tanto en su faceta oral como escrita, complementarios a la formación del alumnado y organizados en una franja horaria que facilite su asistencia.
- b) Insistencia, por parte del profesorado, en el desarrollo de las competencias comunicativas básicas (nivel B2).
- c) Puesta en marcha de sesiones informativas dirigidas al alumnado en el marco de las jornadas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes donde se subraye que el objetivo del Grado en Estudios Ingleses no es exclusivamente obtener una buena cualificación en inglés, sino también alcanzar una formación filológica sólida en la lingüística, la literatura y la cultura de los países de habla inglesa.
- d) Realización, durante los primeros días del curso, de sesiones informativas para el alumnado de nuevo ingreso donde se le explique de manera detallada y razonada la estructura del plan de estudios.

La profesora Valverde Jiménez añade que sería muy conveniente dar difusión a todas estas acciones en las redes sociales para que la información llegue a todo el alumnado. Las personas asistentes a la Comisión apoyan la implementación de las medidas propuestas por el profesor Nieto García, que podrían contribuir decididamente a paliar la tasa de abandono.

### **3. Informe de docentes responsables de la coordinación horizontal de las asignaturas del Grado en el primer cuatrimestre del curso 22/23.**

El Presidente anuncia quiénes serán las docentes responsables de la Coordinación Horizontal durante el primer cuatrimestre del curso académico 2022-23: Carmen María Sánchez Morillas (1er curso); Encarnación Almazán Ruiz (2º); Inmaculada Ureña Asensio (3º) y Yolanda Caballero Aceituno (4º). Las reuniones iniciales de coordinación tendrán lugar en las dos primeras semanas del curso.

### **4. Análisis de resultados académicos hasta la convocatoria ordinaria II del curso 21/22.**

El Presidente comienza su intervención subrayando la provisionalidad de los resultados, puesto que a la fecha de celebración de la reunión de la Comisión aún se desconocen los resultados de la convocatoria extraordinaria. Procede, a continuación, a mostrar en pantalla los resultados y a analizarlos y debatirlos con la Comisión.

En lo referente a la tasa de éxito, el Presidente menciona que, si se toma como indicador de éxito que aprueben las asignaturas dos tercios del alumnado, hay algunas asignaturas ‘centrales’ del Grado en las que la tasa de éxito ha sido bastante baja. En

relación con este punto, el profesor Nieto García apunta como posible causa que aún son palpables los efectos negativos de la pandemia, que ha afectado especialmente al alumnado de 1er curso, un alumnado que venía, asimismo, de un 2º de Bachillerato con las carencias propias de una enseñanza impartida en modalidad online. La profesora García Ramírez añade que el alumnado parece no tener una atención activa en el aula, algo con lo que también coincide la profesora Caballero Aceituno. Añade la profesora García Ramírez que la disposición de los aularios del edificio A4 impide monitorizar adecuadamente al alumnado.

Igualmente, las personas asistentes a la reunión coinciden en que parte del alumnado parece tener una concepción equivocada de la finalidad del grado: lo ve más como un medio para mejorar el uso del inglés que como una vía para adquirir una sólida formación filológica. En este sentido, la profesora Díez Bedmar argumenta que es necesario que el alumnado comprenda la importancia de la formación filológica en la época actual y su vital contribución al desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico. Se hace referencia en este sentido al proyecto de innovación docente coordinado por la profesora Caballero Aceituno (“Generando redes de pensamiento crítico: materiales y herramientas para el análisis de la realidad y sus discursos”) mediante el cual se ha incidido en la utilidad del conocimiento filológico en la era de la ‘desinformación’. La profesora Díez Bedmar sugiere, asimismo, que se incremente la visibilidad de las actividades del Departamento de Filología Inglesa tanto en prensa como en redes sociales. En este sentido, y haciendo referencia como ejemplo al volumen conmemorativo del 25º aniversario del Departamento, sugiere enviar a los medios de comunicación notas informativas sobre alumnado egresado que ha tenido éxito en su inserción laboral y/o profesional.

Finalmente, en cuanto a la tasa de alumnado no presentado/a, si se considera que una tasa superior al 20% es un mal dato, hay muy pocas asignaturas del grado que la superan.

##### **5. Análisis de datos de movilidad del curso 21/22.**

El Presidente informa a la Comisión de que los datos referentes al alumnado de movilidad proceden de las encuestas de satisfacción del alumnado con respecto al Grado. La participación en las citadas encuestas es frecuentemente muy baja y, por lo tanto, los datos no son ni muy precisos ni concluyentes.

Conforme a los datos, se informa de que en el presente curso ha habido 6 alumnos salientes del programa Erasmus+ y 1 del Plan Propio de la Universidad. Se hace referencia al efecto negativo de la pandemia, que ha supuesto una importante merma tanto de alumnado entrante como saliente.

##### **6. Análisis de los resultados de satisfacción con el Grado del Profesorado y del Estudiantado en el curso 21/22.**

En lo referente a las encuestas de satisfacción del alumnado, el Presidente informa que se han recogido 82; eran necesarias 70 para que los resultados de las mismas pudieran considerarse representativos.

El Presidente muestra a la Comisión los datos pormenorizados en pantalla y se detiene en analizar aquellos aspectos más relevantes. En cuanto a los/as estudiantes de nuevo ingreso, todos los ítems superan la media de 3 puntos, lo que puede considerarse un indicador satisfactorio. Un ítem en el que se obtiene una puntuación inferior a 3 es en el correspondiente al bloque 1.1. (“Valora los siguientes aspectos en la elección de tu titulación”) en concreto, en el 1.1.3. (“por mi nota de acceso no tenía una mejor opción”) donde se obtienen 1,5 puntos: no obstante, esta baja puntuación se debe interpretar como un indicador positivo, a juicio de las personas presentes en la reunión. Otro ítem en el que se obtiene una puntuación inferior a 3 (2,95) es en el referente a la organización de los horarios (3.1.1.). El Presidente se compromete a tratar la problemática de los horarios en otros foros, como ha señalado con anterioridad en la reunión.

En cuanto al ítem referido a la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas (3.1.2.), la puntuación es más baja que en otros casos (3,37). La profesora Belén Díez Bedmar sugiere que en los primeros días del curso se explique al alumnado la relación que existe entre las distintas materias del plan de estudios elaborando materiales informativos al respecto. El Presidente apoya la iniciativa y se compromete a animar al profesorado a implementarla. El profesor Nieto García argumenta en este sentido que es mucho más efectivo que sea el propio profesorado quien traslade esa información, ya que en las Jornadas de Recepción de Estudiantes no puede profundizarse tanto en la presentación de la finalidad y del diseño del Grado. Con respecto al ítem 7.1.1. (“grado de satisfacción global con la titulación”), que arroja un resultado de 3,77, los/as miembros de la Comisión consideran que es una puntuación que se debe intentar seguir mejorando.

En lo referente a las encuestas de satisfacción del profesorado, el Presidente muestra su preocupación, ya que solo 20 docentes han completado la encuesta. El malestar con respecto a la falta de implicación del profesorado es compartido por los restantes miembros de la Comisión.

Los datos arrojan que la percepción del profesorado es más positiva que la del alumnado. No obstante, el Presidente llama la atención sobre las bajas puntuaciones otorgadas a algunos de los ítems incluidos en el Bloque II, “Grupo de Estudiantes”. En concreto el ítem 22 (“utilizan, habitualmente, las horas de tutoría”) obtiene una puntuación de 2,29, y el 21 (“utilizan la bibliografía recomendada”) un 2,77. Con respecto a la utilización de las tutorías por parte del alumnado, la profesora Valverde Jiménez indica que es un aspecto que está resultando difícil mejorar, a pesar de la insistencia permanente del profesorado en la importancia de la acción tutorial para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. También se comparte una reflexión en torno a modalidades de tutorización que no pasan necesariamente por el contacto presencial entre el alumnado y el profesorado, como las que se realizan por medio del correo electrónico y de la videoconferencia. En este sentido, las y los presentes en la reunión consideran que en ocasiones no se perciben estas actuaciones como parte de la acción tutorial por parte del profesorado, cuando son una parte esencial de ésta.

## **7. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de adjudicación y realización del TFG en la convocatoria ordinaria II.**

El Presidente informa de que éste ha sido el primer curso en el que se ha pasado esta encuesta. Las puntuaciones que se obtienen son buenas. No obstante, solo ha habido 8 respuestas. El único ítem que arroja un 25% de valoraciones negativas (“muy insatisfecho”), es el nº 3 (“valora de forma global tu satisfacción con el proceso de adjudicación de tutor/a de TFG”).

## **8. Seguimiento del Plan de mejora 21/22.**

El Presidente indica que las acciones de Plan de Mejora que quedaban pendientes ya han sido resueltas. Solo quedan dos que se consideran como parcialmente resueltas: la nº 3 (“Se recomienda analizar las causas del aumento en la tasa de abandono y desplegar los mecanismos necesarios para invertir esta tendencia”) y la nº 4 (“Se recomienda analizar las causas del descenso en la tasa de graduación y desplegar los mecanismos necesarios para invertir esta tendencia”). En ambos casos se ha incluido en el documento del Plan de Mejora la justificación pertinente sobre por qué se consideran parcialmente resueltas.

## **9. Ruegos y preguntas**

No consume turno.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:20 horas, de lo que doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente de la Comisión.

Fdo. Eduardo Alejandro Salas Romo

Fdo. Yolanda Caballero Aceituno